



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ENERO-JUNIO 2025

AETERNAL MENTIS, S.A.

Bilbao, 30 de Octubre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Aeternal Mentis, S.A. (la "Sociedad"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Compañía muestra a continuación los siguientes documentos:

- Información sobre cumplimiento de las previsiones de negocio
- Informe de revisión limitada y estados financieros intermedios del periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente del Consejo de Administración



INFORMACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DE NEGOCIO

AETERNAL MENTIS, S.A.

Estimado Accionista,

En relación con el cumplimiento hasta la fecha de 30 de junio de 2025 de las previsiones de Plan de negocio publicadas por la Compañía en IP de 31 de octubre de 2024 nos complace compartir las principales consideraciones al respecto:

- **Prestaciones de servicios/ventas:**

En los periodos previos, la Compañía se había enfocado primordialmente en iniciativas de Investigación y Desarrollo, colaborando con entidades de investigación y otros actores del ámbito científico. Este tipo de clientela le permitió adquirir una pericia técnica avanzada en la creación de modelos de inteligencia artificial. No obstante, dichos proyectos se centraban principalmente en suministrar capacidad de procesamiento durante lapsos definidos. Aunque esta labor era fundamental para el avance tecnológico y la acumulación de experiencia, no se traducían en un modelo de negocio con ingresos estables. A pesar de que estas clases de proyectos aportan un vasto conocimiento científico para su aplicación futura con otro perfil de cliente, no generan ingresos constantes en lo que respecta al almacenamiento de aprendizaje automático ni a la inferencia en tiempo real. Asimismo, dada la magnitud de recursos necesarios para atender a esta categoría de cliente y servicio, resultaba inviable competir con corporaciones como Microsoft, Google y Open AI, que ya ostentan una posición predominante en plataformas de capacidad de procesamiento. La naturaleza de estos proyectos, orientada a la investigación puntual, limitaba la generación de flujos de caja recurrentes y la escalabilidad en un mercado dominado por grandes actores.

La Compañía ha optado por transformar su enfoque de negocio, centrándose ahora en la producción e implementación de modelos directamente orientados al cliente y al usuario final. El objetivo es satisfacer la creciente demanda del mercado de servicios más personalizados y adaptados a las necesidades específicas de cada cliente, un nicho que las grandes empresas del sector no suelen cubrir debido a su falta de flexibilidad para adaptarse a pymes. Para aprovechar esta oportunidad de crecimiento, la Compañía ha invertido en la expansión de sus recursos y capacidad computacional a lo largo de 2024 y 2025. Esta transición implica un periodo de adaptación y posicionamiento para atraer nuevos clientes, lo que ya se ha reflejado en un notable aumento de las ventas en el primer semestre de 2025, alcanzando los 109 mil euros, superando los 40 mil euros del mismo periodo comparable y la cifra de ventas anual de 2024. La Compañía espera mantener esta tendencia de crecimiento de ingresos en 2025 y años subsiguientes gracias a su nuevo modelo de negocio enfocado en la prestación de servicios a empresas y usuarios finales.

- **Resultado del Ejercicio y EBITDA:**

La Compañía ha mejorado el EBITDA en términos comparativos con el mismo periodo del ejercicio anterior 2024. El resultado EBITDA de la Compañía a 30 de junio de 2025 se sitúa en un importe negativo de 116 mil euros frente al EBITDA negativo de 256 mil euros para el mismo periodo comparable anterior a 30 de junio de 2024. Esta mejora del resultado es consecuencia de un incremento en las ventas realizadas por la Compañía así como una contención del gasto durante el periodo.

El Resultado del Ejercicio antes de impuestos a 30 de junio de 2025 se sitúa en pérdidas de 1.139 mil euros frente a unas pérdidas de 1.617 mil euros previsto para todo el ejercicio 2025 (según publicado en IP de 31/10/2024).

La Compañía está realizando un control del gasto tanto en las partidas de gasto de personal y de otros gastos de explotación durante 2025:

- El gasto de personal de la Compañía a 30 de junio de 2025 asciende a 11 mil euros frente a los 268 mil euros previsto para todo el ejercicio de 2025 (según publicado en IP de 31/10/2024).
- La Compañía ha registrado otros gastos de explotación a 30 de junio de 2025 de 173 mil euros frente a los 428 mil euros previstos para todo el ejercicio 2025 (según publicado en IP de 31/10/2024).

La Compañía no aprecia razones para tener que actualizar las previsiones de negocio publicadas en la IP de 31/10/2024. En función de los resultados del ejercicio 2025 completo se realizará nuevamente una evaluación comparativa respecto de las previsiones de negocio publicadas para determinar si es preciso realizar una actualización de las mismas.

- **Inversión en equipos (epígrafe de Inmovilizado Material del Balance de Situación):**

El valor neto contable del inmovilizado material (valor de adquisición menos amortización acumulada) a 30 de junio de 2025 asciende a 4,1 millones de euros frente al importe de 4,2 millones de euros previsto para 31 de diciembre de 2025 según publicado en IP de 31/10/2024.

- **Patrimonio neto:**

El importe de patrimonio neto a 30 de junio de 2025 se sitúa en 4,46 millones de euros frente al importe de la previsión de 4,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2025 (según publicado en IP de 31/10/2025).

Asimismo, nos complace presentar a continuación los estados financieros intermedios del primer semestre del 2025.

Atentamente

Aeternal Mentis, S.A.
D. Jorge Santiago Fernandez Murillo
Presidente del Consejo de Administración

**Informe de Revisión Limitada
AETERNAL MENTIS, S.A.
Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2025**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los accionistas de Aeternal Mentis, S.A., por encargo de la Dirección:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Aeternal Mentis, S.A., que comprenden el balance al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Aeternal Mentis, S.A., al 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de Aeternal Mentis, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. (BME Growth) sobre "información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".



28 de octubre de 2025

GLOBAL BUREAU AUDITORES, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S2415)

160718598
SAIOA
CARRETER
O (R:
B01551373
)

Firmado digitalmente por
160718598 SAIOA CARRETERO (R:
B01551373)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:48001 /
Hoja:81-70826 /
BRLS:1000071505332 /
Fecha:30/09/2024 /Inscripción:5,
serialNumber=IDCES-160718598,
givenName=SAIOA,
sn=CARRETERO MELGOSA,
cn=160718598 SAIOA CARRETERO
(R: B01551373), 2.5.4.97=VATES-
B01551373, o=GLOBAL BUREAU
AUDITORES SOCIEDAD LIMITADA,
c=ES
Fecha: 2025.10.28 11:15:27 +01'00'

Saioa Carretero Melgosa
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22320)

AETERNAL MENTIS, S.A.

**Estados financieros intermedios
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2025**

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

- Balance al 30 de junio de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025
- Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

INFORME DE GESTIÓN A 30 DE JUNIO DE 2025

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AETERNAL MENTIS, S.A.**Balance correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE		4.723.096	5.439.194
Inmovilizado material	4	4.167.950	4.884.048
Terrenos y construcciones		1.617.664	1.617.664
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.550.286	3.266.384
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	2.505	2.505
Instrumentos de patrimonio		2.505	2.505
Inversiones financieras a largo plazo	6	58.820	58.820
Instrumentos de patrimonio		120	120
Otros activos financieros		58.700	58.700
Activos por impuesto diferido	10	493.821	493.821
ACTIVO CORRIENTE		13.544.161	18.248.264
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		618.045	510.259
Clientes por ventas y prestación de servicios	6 y 11.1	132.861	62.402
Activos por impuesto corriente		91.151	91.151
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	394.033	356.706
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	12.926.116	17.738.005
Tesorería		12.926.116	17.738.005
TOTAL ACTIVO		18.267.257	23.687.458

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.06.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO		4.466.424	5.606.258
FONDOS PROPIOS		4.466.424	5.606.258
Capital	8.1	1.323.217	1.323.217
Capital escriturado		1.323.217	1.323.217
Prima de emisión	8.1	5.726.849	5.726.849
Reservas	8.2	1.133.852	1.133.852
Legal y estatutarias		87.123	87.123
Otras reservas		1.046.729	1.046.729
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	8.3	(664.633)	(664.633)
Resultados de ejercicios anteriores		(1.913.027)	-
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	8.2	(1.913.027)	-
Resultado del ejercicio		(1.139.834)	(1.913.027)
PASIVO NO CORRIENTE		9.904.697	9.904.697
Deudas a largo plazo	9	9.904.697	9.904.697
Deudas con entidades de crédito		9.904.697	9.904.697
PASIVO CORRIENTE		3.896.136	8.176.503
Deudas a corto plazo	9	3.881.022	8.137.289
Deudas con entidades de crédito		3.876.517	7.733.027
Otros pasivos financieros		4.505	404.262
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.114	39.214
Proveedores	9	(8.883)	5.441
Acreedores varios	9	12.991	22.685
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	4.380	2.213
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	6.626	8.875
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.267.257	23.687.458

AETERNAL MENTIS, S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****(Expresado en euros)**

	Nota	30.06.2025	30.06.2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11.1	109.827	40.152
Prestaciones de servicios		109.827	40.152
Aprovisionamientos	11.2	(41.566)	(42.340)
Consumo materias primas y otras materias consumibles		(40.006)	(42.340)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.560)	-
Gastos de personal	11.3	(11.374)	(42.942)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.440)	(32.500)
Cargas sociales		(2.934)	(10.442)
Otros gastos de explotación		(173.077)	(211.255)
Servicios exteriores		(171.123)	(211.255)
Tributos		(1.954)	-
Amortización del inmovilizado	4	(723.869)	(573.728)
Otros resultados		-	(22)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(840.059)	(830.135)
Ingresos financieros		110.030	279.373
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros	6 y 7	110.030	279.373
Gastos financieros		(296.983)	(434.909)
Por deudas con terceros	9	(296.983)	(434.909)
Diferencias de cambio		(112.822)	30.103
RESULTADO FINANCIERO		(299.775)	(125.433)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.139.834)	(955.568)
Impuesto sobre beneficios	10	-	86.950
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.139.834)	(868.618)

AETERNAL MENTIS, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****(Expresado en euros)****A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

	Notas	30.06.2025	30.06.2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.139.834)	(868.618)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.139.834)	(868.618)

AETERNAL MENTIS, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025

	Capital escriturado (Nota 8.1)	Prima de emisión (Nota 8.1)	Reservas (Nota 8.2)	(Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 8.3)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 8.2)	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.323.217	5.726.849	840.030	(641.308)	-	293.822	7.542.610
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.913.027)	(1.913.027)
Operaciones con socios o propietarios							
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	(23.325)	-	-	(23.325)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	293.822	-	-	(293.822)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	1.323.217	5.726.849	1.133.852	(664.633)	-	(1.913.027)	5.606.258
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.139.834)	(1.139.834)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(1.913.027)	1.913.027	-
SALDO, A 30 DE JUNIO DE 2025	1.323.217	5.726.849	1.133.852	(664.633)	(1.913.027)	(1.139.834)	4.466.424

AETERNAL MENTIS, S.A.**Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****(Expresado en euros)**

	Notas	30.06.2025	30.06.2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.139.834)	(955.568)
Ajustes al resultado		1.023.644	699.161
Amortización del inmovilizado	4	723.814	573.728
Ingresos financieros		(110.030)	(279.373)
Gastos financieros		296.983	434.909
Diferencias de cambio		112.822	(30.103)
Cambios en el capital corriente		(131.886)	810.324
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	(107.786)	885.811
Acreedores y otras cuentas a pagar		(24.100)	(75.487)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(186.953)	(155.536)
Pagos de intereses		(296.983)	(434.909)
Cobros de intereses		110.030	279.373
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(435.029)	398.381
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(407.528)	(413.784)
Inmovilizado material	4	(407.528)	(413.784)
Cobros por inversiones		-	6.875.247
Otros activos financieros		-	6.875.247
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(407.528)	6.461.463
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	(23.325)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	8.3	-	(23.325)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(3.856.510)	(3.778.460)
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito	9	(3.856.510)	(3.778.460)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(3.856.510)	(3.801.785)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(112.822)	30.103
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(4.811.889)	3.088.162
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	17.738.005	19.603.089
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	12.926.116	22.691.251

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aeternal Mentis, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima el día 30 de diciembre de 2020. Su domicilio social se encuentra en Plaza Euskadi, nº5, planta 15, Bilbao (Bizkaia) y tiene como objeto social:

- a) La prestación de servicios de tratamiento, recogida, almacenamiento y clasificación de datos por medio de servidores y explotación de centros de datos a los anteriores efectos, priorizando el uso de energías sin emisiones de carbono.
- b) La explotación de derechos de propiedad intelectual e industrial y sus licencias, tanto nacionales como extranjeras, relacionadas con datos almacenados en servidores.
- c) La titularidad y explotación de toda clase de concesiones, y licencias administrativas, de obras, servicios y mixtas, del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos Autónomos y Entidades Autónomas.
- d) La promoción, construcción y explotación de todo tipo de instalaciones, centros y campus de almacenamiento de datos.
- e) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en temas de inteligencia artificial y gestión y almacenamiento de datos. Investigación, desarrollo e innovación en estos mismos campos.
- f) La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- g) La prestación a empresas y organismos de servicios de contabilidad, teneduría de libros, censura de cuentas, auditoria y otros servicios de asesoría fiscal, económica, financiera y contable.
- h) La gestión de la participación de la Sociedad en el capital de otras sociedades mercantiles mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus órganos de administración social, así como mediante la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.
- i) La compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

Así, la actividad de la Sociedad irá dirigida al procesamiento y entrenamiento de modelos de inteligencia artificial mediante el análisis de grandes volúmenes de datos, algoritmos inteligentes y Machine Learning. Se desarrollarán soluciones basadas en la inteligencia artificial utilizando recursos e infraestructuras especializadas con capacidad suficiente para entrenar modelos neuronales y realizar los procesos de inferencia en tiempo real para su uso continuado.

Con fecha 2 de abril de 2021 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aeternal Mentis, S.A. acordó por unanimidad cambiar la estructura del órgano de administración de la Sociedad, de un Administrador Único a un Consejo de Administración de 5 miembros en los términos dispuestos en el artículo 17 de los estatutos sociales.

La Sociedad anunció el inicio de cotización de sus títulos el viernes 23 de julio de 2021 en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación). La oferta de suscripción, cuyo Documento Informativo de Incorporación al Mercado fue aprobado por el Consejo de Administración de BME Growth el 21 de julio de 2021, fue íntegramente suscrita, fijándose un precio de 2,80 euros por acción.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en los estados financieros intermedios están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad ha tenido resultados del ejercicio negativos por importe de 1.139.834 euros (868.618 euros de pérdidas a 30 de junio de 2024) motivados por unas ventas de únicamente de 109.827 euros. En los últimos años, la Sociedad se ha dedicado principalmente a proyectos de I+D en colaboración con centros de investigación y otros interlocutores de perfil científico. La Sociedad, ha decidido realizar un cambio en el modelo de negocio; de forma que se pretende ofrecer servicios personalizados en relación con los procesos de atención a clientes en función de las necesidades específicas de empresa y los ejercicios 2025 y 2024 reflejan esta transición en el modelo de negocio.

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras del negocio de la Sociedad, basadas en el Plan de Negocios elaborado por la Dirección, permitirán la obtención de resultados positivos en los próximos ejercicios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros intermedios, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 30 de junio de 2025. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del primer semestre del ejercicio 2025, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Activos por impuestos diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 30 de junio de 2025 por importe de 493.821 euros (493.821 euros al 31 de diciembre de 2024) correspondientes a deducciones pendientes de aplicar al cierre del primer semestre del ejercicio 2025.

Pasivos contingentes

En el ejercicio 2025 un cliente ha interpuesto una reclamación en relación con los servicios prestados en los ejercicios 2022 y 2023 por importe de 1.656.127 euros. La Sociedad, junto con sus asesores externos, califican la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 30 de junio de 2025.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estos estados financieros intermedios son los siguientes:

3.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los porcentajes de amortización para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

	Porcentaje
Instalaciones técnicas	15%-20%
Otras instalaciones	10%-20%
Mobiliario	20%
Equipos para procesos de información	20%-33,33%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.2 Permutas

Para los elementos adquiridos mediante permuta, la Sociedad procede a analizar cada operación con el objeto de definir si la permuta tiene o no tiene carácter comercial.

Cuando la permuta tiene carácter comercial el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido, en cuyo caso se valoran por este último valor. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, o cuando no ha sido posible obtener una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas.

3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado y, si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

3.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

3.5 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

Instrumentos financieros híbridos

Un instrumento financiero híbrido es un instrumento que combina, en un mismo contrato un contrato principal (que no es un derivado) y un derivado implícito.

Se trata de un instrumento que no es un derivado (por ejemplo un bono emitido, un depósito emitido, un contrato no financiero, etc.) pero que contiene una o varias cláusulas que hacen que algunos de sus flujos de efectivo varíen de forma similar a los flujos de efectivo de un derivado considerado de forma independiente (esto es, que varíen en función de un determinado tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de tipos de interés, una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable).

La Sociedad separa el derivado implícito (y lo reconoce, valora y presenta de manera independiente) cuando se dan simultáneamente las cuatro condiciones siguientes:

- a) El contrato principal no es un activo financiero. Si el contrato principal es un activo financiero, el instrumento híbrido completo se clasifica en las categorías establecidas para activos financieros.
- b) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- c) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- d) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De esta forma, si se dan las cuatro condiciones, el derivado implícito se contabiliza como un instrumento financiero derivado independiente, mientras que el contrato principal contabiliza según su naturaleza.

3.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.7 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.8 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

3.9 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

3.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

3.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

3.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año.

3.14 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la empresa seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir). Así, los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad.

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Saldos de contratos

Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de “clientes por ventas y prestaciones de servicios”, o en su caso “clientes, empresas del grupo y asociadas”) en los epígrafes de “Deudores comerciales y otras cuentas a pagar” del activo corriente o no corriente, según corresponda por su vencimiento con arreglo a su ciclo normal de explotación.

Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible.

Estos pasivos de contratos se presentan en los anticipos de clientes dentro del epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (pasivo corriente) o periodificaciones a largo plazo (pasivo no corriente) en función de su vencimiento.

3.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

3.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

3.17 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****3.18 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

4. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2025			
Coste			
Terrenos	1.617.664	-	1.617.664
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.201.973	7.771	6.209.744
	7.819.637	7.771	7.827.408
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.935.589)	(723.869)	(3.659.458)
	(2.935.589)	(723.869)	(3.659.458)
Valor neto contable	4.884.048		4.167.950
Ejercicio 2024			
Coste			
Terrenos	1.617.664	-	1.617.664
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.841.221	1.360.752	6.201.973
	6.458.885	1.360.752	7.819.637
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.646.948)	(1.288.641)	(2.935.589)
	(1.646.948)	(1.288.641)	(2.935.589)
Valor neto contable	4.811.937		4.884.048

4.1 Descripción de los principales movimientos

Con fecha 10 de marzo de 2021 la Sociedad adquirió a la entidad vinculada "Partenon Consulting Inmobiliario, S.L." un terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Álava), parcela 305 (P-4), por importe de 918.662 euros, al que se añade IVA por importe de 192.919 euros, ascendiendo el importe total a 1.111.581 euros.

Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad formalizó un contrato de permuta con la sociedad "Álava Agencia de Desarrollo, S.A", propietaria de las Parcelas 31 a 35, ambas inclusive, del Proyecto de reparcelación del Polígono Industrial Casablanca 2 en los municipios de Lanciego y Laguardia (Álava) destinadas a uso industrial; y valoradas por importe total de 1.599.814 euros, al que se añade IVA por importe de 335.961 euros, ascendiendo el importe total a 1.935.775 euros. En dicho contrato se permutan las Parcelas 31 a 35 por el terreno sito en el Polígono Industrial de Casablanca (Laguardia – Alava).

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Así, al no ser las fincas permutadas de idéntico valor, la diferencia, esto es, 824.194 euros, es abonada por parte de la Sociedad a favor de la entidad "Álava Agencia de Desarrollo, S.A.". En dicho mismo acto se hace entrega de un cheque bancario nominativo en concepto de fianza por importe de 45.000 euros con el fin de hacer frente a las obligaciones contraídas entre las partes, asociadas a la reposición y limpieza de cuantos elementos resulten dañados durante la ejecución de las obras en las mencionadas parcelas. Asimismo, y según se describe en el contrato formalizado entre las partes, "Álava Agencia de Desarrollo, S.A" cuenta con la opción de recuperar la titularidad de la parcela permutada ("derecho de retracto"), calculándose la valoración del suelo en dicho momento tomando como referencia el precio formalizado en la escritura, actualizado aplicando a dicho valor la variación porcentual experimentada por el Índice de Precios al Consumo. Con fecha 14 de marzo de 2025, previa notificación el 1 de julio de 2024, "Álava Agencia de Desarrollo, S.A." comunica a la Sociedad mediante acta notarial el requerimiento de ejecución del derecho de retracto conforme al citado contrato de permuta, por el incumplimiento de la estipulación tercera en su apartado 8, relativo a los plazos de ejecución de obra al que se obligaba a la Sociedad

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, el mencionado terreno figura registrado bajo el epígrafe de "Inmovilizado material" del balance de la Sociedad por importe de 1.617.664 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2024).

El epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" recoge fundamentalmente inmovilizado adquirido para el desarrollo de su actividad, correspondiente fundamentalmente a servidores y tarjetas gráficas, que a 30 de junio de 2025 presentan un valor neto contable de 1.859.469 euros (2.520.681 euros a 31 de diciembre de 2024).

4.2 Otra información

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene compromisos firmes de compra para la adquisición de activos.

En el mes de mayo de 2021 la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento hasta el año 2026 para el establecimiento de su planta piloto ubicado en Bilbao, ascendiendo el gasto por arrendamiento asociado al mismo a 10.947 euros a 30 de junio de 2025 (16.071 euros a 30 de junio de 2024).

Así mismo, en el mes de noviembre de 2021, la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento sobre un inmueble destinado al uso de oficina, ubicado en Oviedo. Dicho contrato fue ampliado en junio de 2023, extendiendo su vigencia hasta diciembre de 2025. El gasto por arrendamiento a 30 de junio de 2025 asciende a 30.473 euros (29.759 euros a 30 de junio de 2024).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 son los siguientes:

(Euros)	30.06.25	30.06.24
Hasta un año	59.870	93.194
Entre uno y cinco años	-	59.870
	59.870	153.064

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	30.06.25	2024
Otro inmovilizado	598	598
	598	598

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material, sin tener en cuenta el terreno.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****5. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

La Sociedad mantiene una participación del 100% en la sociedad Aeternal Mentis UAB, situada en Lituania desde el año 2021, la cual se mantiene sin actividad desde su constitución.

La información relativa a las empresas del grupo a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Capital	Total patrimonio neto	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio
Ejercicio 2025						
Aeternal Mentis UAB	2.505	100%	2.500	2.500	-	-
	2.505					-
Ejercicio 2024						
Aeternal Mentis UAB	2.505	100%	2.500	2.500	-	-
	2.505					-

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excluyendo los saldos con Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo						
Activos financieros a coste	120	120	-	-	120	120
Activos financieros a coste amortizado	-	-	58.700	58.700	58.700	58.700
	120	120	58.700	58.700	58.820	58.820
Activos financieros a corto plazo						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	132.861	62.402	132.861	62.402
	-	-	132.861	62.402	132.861	62.402
	120	120	191.561	121.102	191.681	121.222

En el mes de febrero de 2023, la Sociedad formalizó diversos contratos de imposiciones a plazo fijo por un importe total de 6.875.247 euros, con vencimiento en el mes de febrero de 2024 y que devengaban un tipo de interés pactado del 2,60 %. Con fecha 17 de noviembre de 2023, dichas imposiciones fueron canceladas anticipadamente, procediéndose en la misma fecha a la suscripción de seis nuevos contratos de imposiciones a plazo fijo por el mismo importe, con vencimiento en mayo de 2024 y un tipo de interés del 3,34 % (Nota 9).

Estas imposiciones generaron ingresos financieros por importe de 113.563 euros durante el primer semestre del ejercicio 2024. A 30 de junio de 2025, no se ha devengado ingreso alguno por este concepto.

A 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025, la Sociedad no mantiene imposiciones a plazo fijo ni otros activos financieros de esta naturaleza.

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro sobre los saldos deudores de la Sociedad, ni a 30 de junio de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Cuentas corrientes a la vista en euros	12.045.492	16.744.559
Cuentas corrientes a la vista en moneda extranjera	880.624	993.446
	12.926.116	17.738.005

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas que han generado ingresos financieros por importe de 110.030 euros en el primer semestre del ejercicio 2025 (165.180 euros durante el primer semestre del ejercicio 2024).

La Sociedad en garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de préstamo suscrito con Unicaja Banco, S.A cuyo nominal asciende a 2.000.000 euros con vencimiento el 8 de noviembre de 2026, constituye de forma individual e irrevocable y mientras subsistan las responsabilidades derivadas de la operación de préstamo descrita, a favor de Unicaja Banco, S.A. un derecho real de prenda sobre los derechos de crédito derivados de la cuenta corriente abierta a su nombre en la misma entidad. La Sociedad podrá disponer del saldo de la cuenta pignorada siempre que las obligaciones garantizadas por la prenda se encuentren al corriente (Nota 9).

8. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**8.1 Capital escriturado y Prima de emisión**

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la mercantil “Clunia Partners, S.L.U.” y la mercantil “Sia Alrojo Holding” constituyen la Sociedad anónima, de nacionalidad española, Aeternal Mentis, S.A, aportando un capital social de 1.250.000 euros, dividido en 12.500.000 acciones nominativas, de la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Se establece asimismo una prima de asunción conjunta de 3.750.000 euros, que se repartirá proporcionalmente entre las nuevas acciones, lo que supone una prima de emisión de 0,30 euros por acción.

Las acciones son suscritas y desembolsadas en su totalidad en la fecha de constitución de la Sociedad por los accionistas fundadores, mediante las aportaciones efectuadas en metálico y en la siguiente forma y proporción:

- “Clunia Partners, S.L.U.”, suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.
- “Sia Alrojo Holding”, suscribe y se le adjudican 6.250.000 acciones por un importe total de 2.500.000 euros, de los cuales 625.000 euros se imputan a Capital Social y 1.875.000 euros se imputan a prima de emisión.

Con fecha 1 de julio de 2021 la Junta General de Accionistas acordó por unanimidad ampliar el capital social de la Sociedad, fijado en la cuantía de 1.250.000 euros, hasta la cifra de 1.323.217 euros, es decir, aumentarlo en 73.217 euros. Se acordó por unanimidad emitir, como representativas del indicado aumento de capital 732.166 acciones ordinarias, nominativas, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, que seguirán en numeración correlativa a las ya existentes, por lo que estarían numeradas correlativamente desde la 12.500.001 a la 13.232.166, ambas incluidas.

Estas acciones otorgaban los mismos derechos y obligaciones que las hasta ahora existentes. Cada una de las nuevas acciones comenzó a gozar de los derechos a ella inherentes, a partir de su suscripción y desembolso.

Las nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión total de 1.976.849 euros, es decir, una prima de emisión de 2,70 euros por acción.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

En consecuencia, el importe total a desembolsar en concepto de capital y prima de emisión ascendió a la cantidad de 2.050.065 euros.

Así, la totalidad de las nuevas acciones emitidas fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el 100% del valor nominal junto con la totalidad de la prima de emisión.

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el capital social de Aeternal Mentis, S.A. queda fijado en 1.323.217 euros, dividido en 13.232.166 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, ascendiendo la prima de emisión a 5.726.849 euros.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Clunia Partners, S.L.U.	47,03%	47,03%
Sia Alrojo Holding	47,03%	47,03%
Resto de Accionistas	5,40%	5,40%
Autocartera	0,54%	0,54%
	100%	100%

8.2 Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	Saldo inicial	Distribución de resultados	Resultado por venta acciones propias	Saldo final
Ejercicio 2025				
Reserva legal	87.123	-	-	87.123
Reservas voluntarias	1.046.729	-	-	1.046.729
	1.133.852	-	-	1.133.852
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1.913.027)	-	(1.913.027)
	1.133.852	(1.913.027)	-	(779.175)
Ejercicio 2024				
Reserva legal	57.741	29.382	-	87.123
Reservas voluntarias	782.289	264.440	-	1.046.729
	840.030	293.822	-	1.133.852

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****8.3 Acciones propias**

El movimiento de las acciones propias durante el primer semestre del ejercicio 2025 y el ejercicio 2024 se desglosa en el cuadro siguiente:

	2025		2024	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Saldo inicial	71.506	664.633	68.942	641.308
Adquisiciones	-	-	2.564	23.325
Enajenaciones	-	-	-	-
Saldo final	71.506	664.633	71.506	664.633

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo diversas compraventas de autocartera en base a la normativa establecida y mediante un proveedor de liquidez. La diferencia entre precio de coste y el precio de venta, se registra en la partida "Otras reservas" cuyo saldo se mantiene constante desde el 31 de diciembre de 2023, ascendiendo a 265.102 euros.

Durante el primer semestre del 2025, la Sociedad no ha realizado operaciones adicionales de autocartera. En consecuencia, tanto a 30 de junio de 2025 como a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene en cartera un total de 71.506 acciones propias en circulación, valoradas en 664.633 euros.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	9.904.697	9.904.697	-	-	9.904.697	9.904.697
	9.904.697	9.904.697	-	-	9.904.697	9.904.697
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.876.517	7.733.027	12.993	434.601	3.889.510	8.167.628
	3.876.517	7.733.027	12.993	434.601	3.889.510	8.167.628
	13.781.214	17.637.724	12.993	434.601	13.794.207	18.072.325

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025***Préstamos y créditos de entidades de crédito*

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito es el siguiente:

(Euros)	Saldo dispuesto		Limite	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados	
	2025	2024				2025	2024
Caixabank	5.555.556	6.666.667	8.888.889	2027	Euribor 6 meses+2,15%	197.697	275.112
Caja Rural	1.496.717	2.128.351	5.000.000	2026	1,85%	17.257	24.261
Bankinter	1.204.954	1.541.913	3.000.000	2027	1,84%	13.500	19.764
Abanca	651.279	818.123	1.500.000	2027	Euribor +1,50%	18.816	29.267
Ibercaja	966.360	1.302.558	3.000.000	2026	1,5%	8.720	13.723
Santander	1.732.087	2.337.289	6.000.000	2026	1,05%	10.948	17.267
Unicaja	719.928	970.978	2.000.000	2026	1,25%	5.476	8.675
Targobank	411.092	554.112	1.000.000	2026	1,5%	3.710	10.404
BBVA	127.639	254.515	1.000.000	2025	1,20%	1.210	2.723
Luzaro	477.273	545.455	750.000	2028	Euribor 6 meses+0,7%	8.909	16.227
Deutsche Bank	438.329	517.763	800.000	2028	Euribor 3 meses +1,6%	10.093	17.486
	13.781.214	17.637.724	32.938.889			296.336	434.909

Con fecha 29 de enero de 2021, la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con Caixabank por importe de 10.000.000 euros, con vencimiento inicial fijado para el 29 de julio de 2026, cuya amortización se realizaría en nueve pagos semestrales a partir del 21 de julio de 2022.

Asimismo, los intereses asociados a dicho préstamo están referenciados al Euribor, revisable cada seis meses, incrementado con un diferencial de 2,15 puntos. El objeto exclusivo del préstamo es la financiación de la construcción de nuevas instalaciones dedicadas al desarrollo de la actividad vinculada a inteligencia artificial. De esta forma, hasta que no se cumplan las condiciones de disponibilidad descritas en el contrato, el importe depositado permanecerá indisponible y estará pignorado a favor de Caixabank en garantía del buen fin de las obligaciones de la parte prestataria. Dichas condiciones se corresponden, fundamentalmente, con la entrega a la entidad bancaria de copia del contrato y del presupuesto de construcción del proyecto, así como de los demás documentos, licencias y/o proyectos que acrediten que el proyecto cuenta con las correspondientes autorizaciones administrativas.

En julio de 2022 se produjo la amortización parcial del préstamo formalizado, por importe de 1.111.111 euros, reduciéndose, por tanto, el límite hasta un importe de 8.888.889 euros. De esta forma, tras la mencionada amortización, el saldo dispuesto asciende al importe total formalizado, es decir, a 8.888.889.

Posteriormente, con fecha 24 de enero de 2023 se produjo la novación del mencionado préstamo, ampliándose su vencimiento en un año (hasta el 29 de julio de 2027), modificándose, por consiguiente, el calendario de amortización del capital pendiente, con una amortización de cuota anual de 1.111.111 euros a partir del 29 de enero de 2024. En virtud de dicha novación, se autorizó a la Sociedad a disponer del saldo de la cuenta *escrow* a los efectos de constituir una o varias imposiciones a plazo fijo, manteniéndose, en todo caso, la pignoración de dichos importes a favor de la entidad bancaria hasta que se cumplan las condiciones de disponibilidad, cuyo vencimiento está previsto para enero de 2024. En febrero de 2023 se realizaron imposiciones a plazo fijo por importe de 6.875.247 euros, con vencimiento en el mes de mayo de 2024 y a un tipo de interés del 3,34%, vinculadas al préstamo y sujetas a las condiciones contractuales anteriormente descritas (Nota 6).

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

Asimismo, la Sociedad deberá cumplir, en todo momento durante la vida del préstamo con un ratio financiero calculado sobre la base de los estados financieros consolidados *proforma* del Grupo Dialoga. En dicho contrato también se establecen otras causas de resolución que la Sociedad y/o sus fiadores deben cumplir. El incumplimiento de las mismas supondrá un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, la Sociedad cumple con las condiciones generales.

Con fecha 26 de febrero de 2021 la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Caja Rural de Navarra por importe de 5.000.000 euros, de una duración de 66 meses considerando 18 meses de carencia, con amortización constante de periodicidad mensual y un tipo de interés del 2,10% hasta el 7 de agosto de 2022 y del 1,85% a partir de dicha fecha.

Adicionalmente, con fecha 12 de febrero de 2021 Bankinter otorgó un préstamo por importe de 3.000.000 euros, con un tipo de interés nominal del 1,84%, debiendo quedar el mismo totalmente reembolsado en los 72 meses desde la fecha de formalización, mediante 18 cuotas trimestrales y constantes y con una carencia inicial de amortización hasta el 12 de agosto de 2022. Para el otorgamiento de esta financiación ha sido esencial la aprobación del ICO.

Con fecha 6 de abril de 2021 la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Abanca por importe de 1.500.000 euros, de una duración de 72 meses considerando 18 meses de carencia y tipo de interés referenciado al Euribor revisable cada 12 meses incrementado con un diferencial de 1,5 puntos.

Asimismo, con fecha 2 de noviembre de 2021 Aeternal Mentis formalizó una póliza de préstamo de avalado por el ICO de 3.000.000 euros con la entidad Ibercaja, por un plazo de 60 meses y fecha de vencimiento el 2 de noviembre de 2026, un periodo de carencia de 6 meses y un tipo de interés nominal del 1,5%. En dicha misma fecha la Sociedad suscribió un préstamo préstamo con el Banco Santander por importe de 6.000.000 euros, con fecha vencimiento el 2 de noviembre de 2026 (duración de 60 meses), con amortización constante de periodicidad mensual y un tipo de interés nominal del 1,05%.

Adicionalmente y durante el mes de noviembre de 2021, la Sociedad formalizó nuevos contratos de préstamo con las entidades Unicaja y Targobank, por importe de 2.000.000 y 1.000.000 euros respectivamente, por un plazo de 60 meses en ambos casos (y por lo tanto fecha de vencimiento en el mes de noviembre de 2026) y un tipo de interés nominal del 1,25% y 1,5%, respectivamente. Para el otorgamiento de la financiación por parte de la entidad Unicaja, ha sido esencial la aprobación del ICO, así como la constitución en favor de la entidad de derecho real de prenda sobre la cuenta corriente abierta a nombre de la Sociedad en citada entidad (Nota 7).

En el mes de diciembre de 2021 Aeternal Mentis realizó la contratación de préstamos adicionales con las entidades de crédito BBVA y Luzaro por importes de 1.000.000 y 750.000 euros respectivamente, con fecha de vencimiento 1 de diciembre de 2025 (48 meses) y con cuotas de amortización ordinarias mensuales y constantes; y con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2028 y cuotas de amortización trimestrales en el caso de Luzaro. Dichos préstamos devengarán un interés nominal del 1,20% en el caso de BBVA y del Euribor revisable cada seis meses incrementados en 0,7 puntos diferenciales.

Finalmente, con fecha 27 de enero de 2022, la Sociedad suscribió una póliza de préstamo con la entidad Deutsche Bank, por un importe de 800.000 euros, de una duración de 72 meses considerando 12 meses de carencia, con un tipo de interés referenciado al Euribor revisable cada tres meses incrementado en 1,6 puntos diferenciales.

El detalle de los vencimientos anuales de los principales de los préstamos con entidades de crédito al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Año 2025	3.876.517	7.733.027
Año 2026	6.902.647	6.899.289
Año 2027	2.850.930	2.853.882
Año 2028	151.120	151.526
	13.781.214	17.637.724

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****10. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto diferido	493.821	493.821
Activos por impuesto corriente	91.151	91.151
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Retenciones y pagos a cuenta	20.905	-
IVA	373.128	356.706
	394.033	356.706
	979.005	941.678
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(6.626)	(7.910)
Seguridad Social	-	(965)
	(6.626)	(8.875)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, que corresponden íntegramente a operaciones continuadas y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(1.139.834)
Impuesto sobre Sociedades			-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.139.834)
Base imponible negativa			(1.139.834)
Ejercicio 2024			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(868.618)
Impuesto sobre Sociedades			(86.950)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(955.568)
Base imponible negativa			(955.568)

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025**

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Base imponible	-	-
Carga impositiva teórica	-	-
Activación de deducciones	-	86.950
Deducciones	-	-
Ingreso/(Gasto) impositivo efectivo	-	86.950

Asimismo, la Sociedad aplica el tipo impositivo asociado a la tributación mínima (13%) para microempresas desglosada en la Norma Foral.

La Sociedad activó en el primer semestre del ejercicio 2024 deducciones por inversión en activos nuevos no corrientes por importe de 86.950 euros.

Al 30 de junio de 2025 la Sociedad cuenta con deducciones pendientes de aplicar por importe de 493.821 euros (493.821 euros a 31 de diciembre de 2024), deducciones que se encuentran 100% activadas a 30 de junio de 2025. Adicionalmente, al 30 de junio de 2025 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 3.181.376 euros (2.041.542 euros a 31 de diciembre de 2024).

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2025			
<u>Activos por impuesto diferido</u>			
Deducciones por inversiones en AFN	493.821	-	493.821
	493.821	-	493.821
Ejercicio 2024			
<u>Activos por impuesto diferido</u>			
Deducciones por inversiones en AFN	357.746	136.075	493.821
Deducciones por creación de empleo	7.560	(7.560)	-
	365.306	128.515	493.821

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a (pagar)/devolver es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Impuesto corriente	-	-
Deducciones	-	-
Retenciones	20.905	91.151
Otros	-	-
Impuesto sobre Sociedades a (pagar)/devolver	20.905	91.151

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****11. INGRESOS Y GASTOS****11.1 Importe neto de la cifra de negocios**Desagregación por categorías

La totalidad de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde negocios registrada a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, se corresponde con servicios prestados en territorio español. En este sentido, la correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Desagregación por actividades		
Prestaciones de servicios	109.827	40.152
	109.827	40.152
Desagregación por mercados geográficos		
España	109.827	40.152
	109.827	40.152
Desagregación por tipo de transferencia de control		
Bienes y servicios transferidos en un momento dado	109.827	40.152
Bienes y servicios transferidos a lo largo del tiempo	-	-
	109.827	40.152

Saldos de los contratos con clientes

El desglose de los saldos de contratos con clientes a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos de contratos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	132.861	62.402
	132.861	62.402

El detalle de los clientes por ventas y prestación de servicios es el siguiente:

(Euros)	Activos de contratos no corrientes	Activos de contratos corrientes	Total
Ejercicio 2025			
Derechos incondicionales a recibir la contraprestación	-	132.861	132.861
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	-	-	-
	-	132.861	132.861
Ejercicio 2024			
Derechos incondicionales a recibir la contraprestación	-	62.402	62.402
Derecho a la contraprestación por transferencia de control	-	-	-
	-	62.402	62.402

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****11.2 Aprovisionamientos**

El detalle de los aprovisionamientos registrado a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Compras de otros aprovisionamientos		
Compras nacionales	40.006	42.340
Trabajos realizados por otras empresas	1.560	-
	41.566	42.340

11.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal registrado a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	8.440	32.500
	8.440	32.500
Cargas sociales		
Seguridad social	2.934	10.442
	2.934	10.442
	11.374	42.942

12. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los elementos de activo denominados en moneda extranjera, a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	Dolares americanos
Ejercicio 2025	
Tesorería	880.624
	880.624
Ejercicio 2024	
Tesorería	993.446
	993.446

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 son:

	Naturaleza de la vinculación
Dialoga Servicios Interactivos, S.A.	Sociedad vinculada
Administradores	Consejeros

AETERNAL MENTIS, S.A.

Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025

13.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	Sociedad vinculada
Ejercicio 2025	
Clientes	132.861
Ejercicio 2024	
Clientes	62.402

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas a 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	Sociedad vinculada
Ejercicio 2025	
Prestaciones de servicio	109.827
Ejercicio 2024	
Prestaciones de servicio	40.152

13.2 Administradores y Alta Dirección

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por los miembros del Consejo de Administración propiamente dicho, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2025, dos de los Administradores independientes de la Sociedad han recibido remuneración por importe total de 20.000 euros por razón de su cargo (remuneración total 40.000 euros) (percibieron el mismo importe por razón de su cargo en el mismo periodo del ejercicio precedente). Asimismo, a 30 de junio de 2025 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

14. CONTINGENCIAS

En el ejercicio 2025 un cliente ha interpuesto una reclamación en relación con los servicios prestados en los ejercicios 2022 y 2023 por importe de 1.656.127 euros. La Sociedad, junto con sus asesores externos, califican la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 30 de junio de 2025.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de liquidez

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En este sentido, los activos financieros de Sociedad a cierre del periodo ascienden a 191.561 (121.102 euros a 31 de diciembre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no figuraban saldos factorizados en el balance de la Sociedad.

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio se debe principalmente a los saldos de tesorería en divisas distintas a la moneda funcional.

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener en todo momento las disponibilidades líquidas necesarias.

AETERNAL MENTIS, S.A.**Memoria correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025****16. OTRA INFORMACIÓN****16.1 Estructura del personal**

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Técnico Desarrollador	-	-	-	0,56	-
	-	-	-	0,56	-
Ejercicio 2024					
Técnico Desarrollador	2	-	2	2,00	-
	2	-	2	2,00	-

16.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 por los servicios por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Servicios de auditoría	13.100	-
Servicios de revisión	-	8.114
	13.100	8.114

16.3 Aavales y garantías

La Sociedad tiene avales constituidos en favor de terceros por importe total de 16.421 euros (15.270 euros a 31 de diciembre de 2024).

Las empresas vinculadas a su vez garantizan a la Sociedad posiciones con entidades financieras con un límite máximo de 32.938.889 euros, cuyo importe a 30 de junio de 2025 asciende a 13.781.214 euros (17.637.724 euros a 31 de diciembre de 2024). Como se indica en la Nota 9, adicionalmente las posiciones de la Sociedad con entidades financiera están doblemente garantizadas por Instituto Oficial de crédito con un límite máximo de 8.000.000 euros, cuyo importe a 30 de junio de 2025 asciende a 2.891.242 euros (3.815.449 euros a 31 de diciembre de 2024).

16.4 Información sobre medio ambiente

La Sociedad no ha realizado inversiones, ni ha incurrido en gastos durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 y 2024 en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no considera necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Tal como se había delineado en su estrategia empresarial y en los informes de gestión previos, la Compañía prosiguió durante el primer semestre de 2025 con el afianzamiento de sus sedes modulares, localizadas estratégicamente en Oviedo y Bilbao. Se ha logrado replicar completamente las capacidades operativas del equipamiento instalado en ambas instalaciones, permitiéndoles disponer de los recursos idóneos para gestionar los requerimientos técnicos y satisfacer la demanda de servicios por parte de los clientes en el ámbito de la inteligencia artificial. Este avance garantiza una operatividad robusta y una respuesta eficaz a las necesidades del mercado.

EVOLUCION FUTURA

Durante la primera mitad de 2025, se ha proseguido con la transformación del modelo de negocio, transitando de una base de clientes limitada y de perfil netamente científico, hacia un enfoque centrado en la producción e implementación de los modelos desarrollados, dirigidos tanto al cliente como al usuario final.

Este cambio estratégico en la comercialización y aplicación de los modelos, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia y productividad empresarial, permitirá a la Compañía focalizar sus esfuerzos en dos áreas clave: la provisión de capacidades de computación esenciales para la creación, entrenamiento y utilización de modelos de inteligencia artificial, y la prestación de servicios de asesoramiento especializados en su desarrollo.

En consonancia con las proyecciones previas, el sector de la Inteligencia Artificial en su conjunto ha seguido experimentando un sólido crecimiento en el mercado durante este período, impulsado por una fuerte demanda empresarial de soluciones innovadoras. Se anticipa que este robusto crecimiento se mantenga a futuro. Esta dinámica crea un mercado en expansión donde la Compañía está posicionada para asumir un rol progresivamente más significativo. Por ello, se mantiene el trabajo enfocado en consolidar la posición de la Compañía como una entidad capaz de capturar este aumento en la demanda y de desarrollar las soluciones que las empresas requieren.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La política y gestión de riesgos de la Sociedad se detalla en la Nota 14 de los presentes estados financieros intermedios.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Compañía prioriza las actividades y proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D). Utilizando su infraestructura tecnológica, la entidad ejecuta iniciativas de I+D que implican el procesamiento y la formación de modelos de inteligencia artificial. Dicha investigación abarca el análisis y la optimización de nuevas metodologías de entrenamiento y estrategias para la implementación de la inteligencia artificial.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, la Sociedad no realizó ninguna operación de autocartera (compraventa de acciones propias), ascendiendo a un saldo de autocartera a 30 de junio de 2025 de 664.633 euros, registrados como menor valor de los fondos propios de la Sociedad.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores relevantes.

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

El Consejo de Administración de Aeternal Mentis, S.A. formula en este acto, con fecha 30 de septiembre de 2025, los presentes Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos que proceden a este escrito.

D. Jorge Santiago Fernández Murillo
Presidente y Consejero

D. Asier Felipe Garate
Secretario y Consejero

D. Daniel Fernández de la Mela Díez
Consejero

D. Rafael Muñoz de la Espada
Palomino
Consejero

D. Francisco Mesonero Fernández de
Córdoba
Consejero